

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DINOCBO S.A. DE LAS ACTIVIDADES Y RESULTADOS OBTENIDOS POR LA EMPRESA DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la compañía y lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo a vuestra disposición y consideración el correspondiente informe sobre la gestión administrativa, financiera y de operación de la compañía DINOCBO S.A., durante el ejercicio económico 2015.

- a. Durante el ejercicio fiscal de la referencia, se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- b. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- c. En el aspecto operativo, el desarrollo de la compañía durante el periodo 2015 ha sido moderado. Si bien es cierto que los ingresos disminuyeron en relación al año anterior, esto debido a la crisis que vive el país, sumado a la fuerte estación invernal que afectó a nuestra provincia especialmente en los meses de Enero, Feb, Marzo y Dic/2015; sin embargo se consiguió tener un mayor control de los costos y gastos lo que contribuyó para que en este periodo fiscal no se arrojara pérdida.
- d. En cuanto a la gestión legal, se registraron dos juicios laborales por parte de dos ex empleados, los cuales aún se encuentran pendientes de resolución.
- e. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- f. La compañía se encuentra activa.

Pongo a vuestra consideración la aprobación del presente informe de labores desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente.



Fg. Fernando José Ugarte Pazos  
**GERENTE GENERAL**